

POGA OBRA CIVIL CIA. LTDA.

Nota 1.- Constitución de la Compañía

POGA OBRA CIVIL CIA. LTDA. Es una empresa constituida bajo las leyes ecuatorianas, su estatuto jurídico se constituyó mediante escritura pública otorgada el 18 de Octubre del año 2010 ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa inscrito bajo la Partida número 03, folio N° 2 y 3, Repertorio número 4; el 01 de diciembre del año dos mil diez en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Sucumbios

Nota 2.- Representantes legales

En consecuencia, de conformidad con las atribuciones conferidas por dicha junta, me cumple extender el presente nombramiento al señor Byron Alberto Pozo García, con número de cédula de ciudadanía 040075302-6, ejerza la representación judicial y extrajudicial de la compañía y asuma las atribuciones y deberes contemplados en el Artículo Décimo Séptimo, del estatuto social.

Nota 3.- Movimiento económico durante el año 2013

El periodo 2013 se ha visto envuelto en un entorno positivo que si hemos tenido movimientos y hemos presentado los estado financiando para cubrir los gastos necesarios para el funcionamiento, pero aun así hemos salido con un resultado favorable, La Compañía cuenta con una cuenta de ahorros a nombre de **POGA OBRA CIVIL CIA LTDA.** lo que nos ha permitido mantener las cuentas transparentes.

Atentamente


Arq. Byron-Alberto Pozo García
Representante Legal